## **AÑO 2022**



Entrada: 225/2022

pediente: CD-084-B-2022

ciado por: BLOQUE PTS - F.I.T. UNIDAD - PROY. DE DECLARACIÓN

### xtracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el XXVI Encuentro de Grupos Terapéuticos de la d Provincial de Alcoholismo y Consumos Problemáticos a realizarse los días 6 y 7 de mayo l corriente año.



#### **BLOQUE PTS-FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD**

Neuquén, 05 de abril 2022

A la Presidenta Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén Sra. Claudia Argumero Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de declaración adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

BIOME PIS - Frente de Izq. Unidad CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



# CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN Bloque PTS- Frente de Izquierda y de los Trabajadores

### Proyecto de DECLARACIÓN

<u>VISTO</u>: el XXVI del Encuentro de Grupos Terapéuticos de la Red Provincial de Alcoholismo y Consumos Problemáticos que se realizará los días 6 y 7 de mayo del corriente año; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que este año el Encuentro de Grupos Terapéuticos de la Red Provincial de Alcoholismo y Consumos Problemáticos se realizará en la ciudad de Neuquén organizado conjuntamente por el Centro de Salud Confluencia y el Servicio de Adicciones del Hospital Provincial de Neuquén "Dr. Eduardo Castro Rendón".

Que estos encuentros, según las organizadoras, "son una herramienta de abordaje que permite resignificar la tarea que realizan los equipos de salud fortaleciendo la atención primaria de la salud, el abordaje socio comunitario, la articulación en red, el trabajo intersectorial, interdisciplinario e interministerial. Todo ello, desde un enfoque de derechos y la perspectiva de atención comunitaria, promocionando la accesibilidad al sistema de salud a través del trabajo grupal que se realiza en los distintos centros de atención de salud de la provincia de Neuquén".

Que la Red Provincial de Alcoholismo surge en el año 2007, y en ella confluyen distintas experiencias de atención a usuarios y usuarias con consumo problemático de alcohol y de los dispositivos locales grupales existentes en la Provincia. Juntos construyeron esta "Red" como un espacio horizontal, colectivo y participativo que asume el compromiso de consolidar el trabajo de los grupos de alcoholismo y jerarquizar su tarea.

Que este espacio, tiene como propósito "brindar herramientas para el abordaje integral del consumo problemático y adicciones. Desarrollando habilidades para una vida saludable, elevando los factores de protección para las situaciones de riesgo, en la población general, en perspectiva de protección de derechos en niños, adolescentes y jóvenes, en el marco de las políticas nacionales y provinciales de salud mental para la promoción, prevención y asistencia".

Que en estos encuentros se plantea que el abordaje de los consumos problemáticos de alcohol y otras sustancias debe partir del análisis de la

tríada epidemiológica: el individuo que sufre la problemática psicosocial; la sustancia que es el agente necesario, pero no suficiente para producir la drogodependencia y el contexto social, económico, político y cultural.

Que en marzo del 2008 tuvo lugar en Zapala el primer encuentro provincial de los Grupos GIA (Grupos Institucionales de Alcoholismo) de la Red. Desde entonces, ininterrumpidamente, se planifican los encuentros anuales de los Grupos de Alcoholismo de toda la Provincia con una frecuencia de dos anuales y tres encuentros de los coordinadores al año. El único año en el que no se realizaron los encuentros fue en el 2020 por la emergencia sanitaria.

Por lo expuesto, y por la importancia de la tarea que realizan los equipos profesionales y técnicos del sistema público de salud y todas las personas que colaboran y participan de la Red Provincial de Alcoholismo, es que solicitamos el acompañamiento del siguiente proyecto de declaración.

# EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:

Artículo 1º.- Declarase de interés municipal, el XXVI Encuentro de Grupos Terapéuticos de la Red Provincial de Alcoholismo y Consumos Problemáticos que se realizará los días 6 y 7 de mayo del 2022 en la ciudad de Neuquén.

Artículo 2º De forma.-

JULIETA KATCOFF
CONCEJALA
Bloque PTS - Frente de Izq. Unidad
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN





Fórmese Expediente Legislativo a efecto de que tome estado parlamentario en los términos del Artículo  $N^{\circ}$  74°) del Reglamento Interno.

Alloy A. A. Deservation of the second second

Concejo Deliberante de la Cludad de Mauquén		
REGISTRO UNICO Nº 46961		
Fecha.05,04772 Fojas.03	Hora: 10:10	
Firma Sibana Sepulvedo-		
Dirección General Legislativa		

05/04/2022	ENTRADATE 225 202
crosado e <b>n la Fedha</b> paso al C.D. Choideración <b>Exp. Nº <u>084-B-</u> 2022</b> o R	para su tratamiento y
Sibora Sepulvedo.	MESA DE ENTPADA (D.G.L.)
07/04/2027 Por disposición del C. Deliberame Sesión	Ordinario
Nº 05 22 Pase a la Comisión	

Decide Graft Legit N